

SWIM SILVESTRE

Bajamar - Breña Alta

DISTANCIA
1.500m

HORA
10:00H

DIC
31



ORGANIZA



COORDINA

 **FITTERS**
- EVENTOS DEPORTIVOS -

Tlf: 699 722 956

Mail: fitterslapalma@gmail.com

[facebook.com/Fitters-Tecnificación-Deportiva](https://www.facebook.com/Fitters-Tecnificación-Deportiva)

fitters.es



PRESENTACIÓN.

Travesía “SWIM-SILVESTRE BAJAMAR BREÑA ALTA” nace para el disfrute deportivo de una de las zonas de baño más importantes de la Isla de La Palma y para fomentar el deporte en aguas abiertas con las fiestas navideñas, ya que es tradición desde hace más de diez años que un grupo de amigos amantes de este deporte se unieran en estas fechas para practicar dicho deporte y brindar por el año nuevo.

1. ORGANIZACION.

La prueba deportiva denominada “SWIM-SILVESTRE BAJAMAR BREÑA ALTA” está organizada por la empresa FITTERS LA PALMA EVENTOS DEPORTIVOS, con el patrocinio y colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Breña Alta, otras administraciones-instituciones públicas y diferentes empresas privadas.

2. CALENDARIO.

La prueba se celebrará el DOMINGO 31 de Diciembre de 2023, con salida a las 10:00 horas desde la playa de bajamar (Breña Alta).

3. INSCRIPCIÓN.

3.1. Plazo de inscripción.

El plazo para formalizar la inscripción será desde el 10 de Diciembre hasta el 26 de Diciembre del 2023 a las 23:30 horas.

3.2. Cuota de inscripción.

Para todas las categorías será la misma teniendo en cuenta el periodo de inscripción.

- Precio único 15 €

3.3. Procedimiento de inscripción.

- A través de la web www.fitters.es

3.4. La inscripción incluye:

Participación de la prueba	✓
Bolsa del Corredor (Camisa, talega y Gorro)	✓
Avituallamiento final y brindis	✓
Asistencia sanitaria	✓
Seguro de Responsabilidad Civil y Accidente	✓
Trofeos conmemorativos (Categorías y General)	✓
Certificado Finisher (Mediante solicitud)	✓

4. PARTICIPACIÓN.

La participación está abierta a todos los nadadores, federados o no, que hayan formalizado debidamente su inscripción. Todos los participantes deberán tener un nivel de condición física adecuado para afrontar una prueba de estas características.

Podrán participar todas aquellas personas inscritas con edad mínima de 12 años.

5. DORSALES - BOLSA DEL CORREDOR.

Para recoger el dorsal será imprescindible presentar el DNI o documento identificativo oficial de cada participante. Podrá ser recogido por cualquier otro participante o persona en la que delegue, llevando una fotocopia del DNI y/o autorización del participante y el Pliego de Descargo de Responsabilidad.

- Los menores de edad (12-18 años) además cumplimentarán la Autorización Paterna/Materna.
- El dorsal-bolsa del corredor se recogerá (Playa Bajamar/ Zona de Salida)

DIAS	HORA	ZONA
31 de Diciembre (DOMINGO)	08.30. – 09.30 h	(Playa de Bajamar)

Los participantes deberán llevar, en todo momento, el dorsal entregado por la organización en un lugar visible, de tal manera que puedan facilitar la labor de control al personal de la organización. Los dorsales serán pintados.

6. CATEGORÍAS.

Las categorías que se establecen tanto para MUJERES y HOMBRES son las siguientes:

CATEGORIA	AÑO NACIMIENTO	Observaciones
JUNIOR	2011 - 2006	Con autorización paterna/materna menores de edad
SENIOR	2005 - 1989	
MASTER 35	1988 - 1979	
MASTER 45	1978 - +	

7. PREMIACIÓN.



Se entregará trofeo a las/los 3 primeras clasificadas/os de cada categoría de competición tanto femenino como masculino y a los tres primeros de la general tanto femenino como masculino. Será imprescindible estar presentes en la ceremonia de entrega para recibir la premiación de los trofeos.

8. RECORRIDO.



Recorrido y normativa técnica: 1500 metros; Salida dirección primer boya roja, que se debe bordear a mano derecha, seguirán dejando las boyas a su derecha hasta la cuarta boya, esta la bordearán a su derecha, volviendo otra vez a la primera boya y dejando todas las boyas rojas a su derecha y amarilla a su izquierda, una vez llegado a la primera boya roja, la bordearán a su izquierda, entrarán por el pasillo de boyas amarillas y llegarán a meta.



FICHA TÉCNICA SWIMSILVESTRE BAJAMAR BREÑA ALTA 2023

Distancia: 1500 metros.

Dificultad física: Media **Dificultad técnica:** Baja

Punto salida y final: Playa de Bajamar (Breña Alta)

Avituallamientos:

1º Meta (Sólido + Líquido)

Controles de paso: 1 larga

Precio Inscripción: 15 €

Límite de Participantes: 60

Información / Documentación / Inscripción:

www.fitters.es

mail:fitterslapalma@gmail.com facebook.com/fitters-tecnificación-deportiva

Teléfono: 699 72 29 56

Zonas de paso para visualizar la carrera:

Litoral Playa de Bajamar



AVITUALLAMIENTOS.

- Solo en zona de llegada (Líquido y Sólido).

9. CRONOMETRAJE.

- La prueba estará controlada por personal cualificado de la organización (chips)
- Se activará el tiempo una vez el nadador toque el agua
- Se parará el tiempo, cuando el nadador pase la "alfombra".
- No se podrá adelantar cuando el nadador toque "suelo" y su pecho salga a la superficie.
- Persona con alguna discapacidad de movilidad, su salida y llegada, será en la orilla donde pueda nadar.

10. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES DE PASO.

- El recorrido estará señalizado con boyas "baliza" que las tendrán que bordear.
- Para poder clasificarse los participantes deberán realizar íntegramente el recorrido. Es responsabilidad de cada participante seguir el recorrido marcado. No respetarlo será causa de penalización o descalificación.
-
- Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones del personal de los controles. Si por cualquier circunstancia, y si en cualquier momento algún participante no siguiera por el recorrido oficial, deberá volver sobre sus brazadas y continuar por el recorrido correspondiente.

11. LIMITES HORARIOS.

- El tiempo máximo para completar la travesía de cualquier modalidad es de 2 horas 00 minutos.

12. JURADO DE COMPETICIÓN DE LA PRUEBA.

- El jurado de la prueba será el responsable de resolver las posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la competición.
- Las clasificaciones se publicarán en la app de la prueba a los 15 minutos antes de la entrega de trofeos y premios, por lo que cualquier reclamación se tiene que presentar al Director de Carrera por escrito hasta 5 minutos antes de la entrega de premios.
- La reclamación la podrá formular por escrito, nunca verbal, y no más de 10 minutos después de publicadas las clasificaciones, cualquier participante con previo pago de una fianza de 50 €. La misma se devolverá si prospera y es favorable dicha reclamación.

13. ABANDONOS.

- En caso de abandonar la prueba el/la nadadora/a deberá indicarlo **OBLIGATORIAMENTE** al personal de la Organización dispuesto en el control de paso (Lancha o moto acuática) más cercano.
- El participante asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

14. RESPETO AL MEDIO AMBIENTE.

Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener limpio el entorno. El incumplimiento de este punto implica la descalificación inmediata.

15. SEGURIDAD.

La Organización de la prueba garantizará la seguridad de los participantes disponiendo para ello las medidas y personal necesarios. Se contempla la presencia de vehículos acuáticos oficiales, tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados. Se dispondrá de personal sanitario y ambulancias en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad.

16. DESARROLLO DE LA PRUEBA.

En caso de malas condiciones meteorológicas y de la mar, por razones de seguridad u otras causas de fuerza mayor, se podrá interrumpir la prueba, modificar el recorrido o variar los límites horarios, incluso días.

17. RESPONSABILIDADES Y SEGURO.

Los participantes lo hacen bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba y acepta de antemano el presente reglamento. El personal sanitario tendrá potestad para retirar el dorsal a cualquier corredor cuando considere que su salud está en peligro.

Los participantes autorizan a la Organización para el tratamiento de los datos de carácter personal a los que tenga acceso como consecuencia de la inscripción en el evento deportivo para las finalidades de comunicaciones publicitarias y promocionales pudiendo ser realizadas por medio de teléfono, correo electrónico o a través de otros medios de comunicación electrónica equivalente.

Asimismo, los participantes autorizan al organizador del evento y/o a sus patrocinadores para la toma de imágenes, fotografías o la grabación de videos del evento deportivo, consintiendo que su nombre y apellidos, así como su imagen, incluida la voz, pueda ser publicitada en cualquier medio (prensa, televisión, internet, boletines, o cualquier otro acto publicitario), sin que dicho uso le confiera derecho a percibir compensación económica alguna.

18. DESCALIFICACIONES Y CONSIDERACIONES.

Quedará descalificado todo participante que: no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, no respete el itinerario balizado, no lleve su dorsal bien visible, deteriore o ensucie el entorno, o desatienda las indicaciones de la organización.

No podrá ninguna persona acompañar a ningún participante más de 100 metros del recorrido, salvo que tenga problemas físicos o de salud y sea para ayudar a evacuar a la misma.

Esta prohibido avituallar a ningún participante fuera de los lugares oficiales que disponga la organización.

La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

19. MODIFICACIONES.

El presente reglamento podrá ser corregido, modificado, ampliado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con el presente reglamento.

Cualquier circunstancia será resuelta por la Organización según lo contemplado en este reglamento de carrera y sin tener en cuenta ningún otro reglamento y/o normativa.

La Organización se reserva el derecho de decidir y actuar sobre aquellos casos no recogidos en este Reglamento.

20. NORMATIVA TECNICA.

✓ Cualquier neopreno está prohibido (salvo personas mayores de 60 años) o si la temperatura del agua estuviera por debajo de la oficial los días previos de la prueba, esto se informará días antes de la misma.

- ✓ Descalificación, ayudarse por alguna embarcación o material auxiliar.
- ✓ La boya de natación es opcional.
- ✓ Alterar la marcha de otros nadadores.
- ✓ No llevar el gorro/dorsal visible, llevarlo incorrectamente o manipulado.
- ✓ Utilizar un gorro/dorsal no autorizado por la organización.
- ✓ Acceder a la meta por cualquier otro sitio distinto del de llegada.
- ✓ No completar el recorrido.
- ✓ Es obligatorio llevar el número de dorsal pintado y visible.

21. DATOS DE CONTACTO.

Información / Documentación / Inscripción:

WWW.FITTERS.ES

E-mail: fitterslapalma@gmail.com

[facebook.com/fitters-tecnificación-deportiva](https://www.facebook.com/fitters-tecnificación-deportiva)

Teléfono: 699 72 29 56



PROGRAMA

DOMINGO 31 DE DICIEMBRE

08:00 - 09:00	Recogida Dorsales - Bolsa del Corredor	Playa de Bajamar (Breña Alta)
09.30	Speaker - Bienvenida	Playa de Bajamar (Breña Alta)
09.55	Cámara de llamada - Check In de Salida	Playa de Bajamar (Breña Alta)
10.00	Salida SWIM-SILVESTRE BAJAMAR BREÑA ALTA	Playa de Bajamar (Breña Alta)
10:20	Primeros nadadores	Playa de Bajamar (Breña Alta)
11.30	Cierre de Travesía / Brindis Final	Playa de Bajamar (Breña Alta)
11:30	Premiación	Playa de Bajamar (Breña Alta)

Nota: este programa puede variar en cualquier momento, siendo publicado e informado en diferentes medios.